



PREMIO PERIODISMO MEMORIA Y DDHH 2022

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y el Colegio de Periodistas de Chile crearon el Premio Periodismo Memoria y Derechos Humanos con el propósito de promover el ejercicio del periodismo en el rescate de la memoria y los derechos humanos en Chile.

El certamen fue instaurado en 2015 y tiene como finalidad convocar a periodistas y medios de comunicación del país, así como a estudiantes de periodismo, cuyos trabajos tengan como temática la memoria y los derechos humanos.

De esta forma, el Colegio y el Museo buscan contribuir a la promoción de los derechos humanos desde las comunicaciones, e incentivar el trabajo de los y las profesionales que cubren hechos de defensa, promoción y/o vulneración de los derechos fundamentales, como una forma de avanzar en materia de verdad y justicia, así como aportar a los procesos de memoria, reparación y dignificación de las víctimas

De esta forma, el Colegio y el Museo buscan contribuir a la promoción de los derechos humanos desde las comunicaciones e incentivar el trabajo de los y las profesionales que cubren hechos de defensa, promoción y/o vulneración de los derechos fundamentales, como una forma de avanzar en materia de verdad y justicia, así como aportar a los procesos de memoria, reparación y dignificación de las víctimas. De igual modo, se considerarán trabajos que aborden vulneraciones a los derechos humanos en temas actuales como migración; mujeres y disidencias; niños, niñas y adolescentes; pueblos originarios; medioambiente y zonas de sacrificio, entre otros.

Organizan:

- Museo de la Memoria y los DDHH
- Colegio de Periodistas de Chile

Jurado

- Marcia Scantlebury, Directorio Museo de la Memoria y los DDHH.
- Paula Correa, Comisión de Género Colegio de Periodistas de Chile
- Alejandro Vega, Premio Memoria y DDHH Trayectoria 2021
- Juan Yilorm, destacado periodista de la Región de Los Ríos
- Pascale Bonnefoy, periodista de investigación



Cronograma

Apertura concurso	11 de julio
Recepción de postulaciones	11 de julio a 20 de octubre
Reunión jurado	11 de noviembre
Ceremonia de premiación	23 de noviembre

Las postulaciones al Premio Periodismo y DDHH se abrirán el 11 de julio de 2022, en el marco del Día Nacional del Periodista, establecido en 1956 para recordar la promulgación de la ley que creó el Colegio de Periodistas, y permanecerán abiertas durante tres meses.

El Premio Periodismo 2022 entrega reconocimientos en tres niveles:

1. **Nivel profesional**, al medio, equipo y/o periodista en la publicación de notas y/o reportajes sobre Memoria y DDHH
2. **Periodismo Joven**, a los estudiantes de periodismo de todo Chile para estimularlos a elaborar Historias con Memoria: productos periodísticos sobre memoria y derechos humanos.
3. **Premio a la Trayectoria**, premio único para profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte importante de su trayectoria a la defensa de la Memoria y los Derechos Humanos.

Premios

- Nivel profesional: Reconocimiento Arpillera
- Periodismo Joven: \$150.000.- por ganador/a
- Premio a la trayectoria: Reconocimiento Arpillera



En los dos primeros ámbitos señalados, se premiará los trabajos en las siguientes tres **categorías**:

- **Audiovisual y Radio:**

Para el nivel Profesional se considerarán reportajes/documentales en televisión abierta, televisión por cable y televisión comunitaria. Asimismo, se considerarán productos sonoros publicados tanto en plataformas digitales en formato podcast o transmitidos a través de la señal analógica F.M. y A.M.

Para Periodismo Joven podrán postular trabajos audiovisuales o en formato podcast, de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 1 hora, realizados en el ámbito académico.

- **Prensa escrita y digital:**

Para el nivel Profesional se considerarán trabajos publicados en diarios y revistas, así como en portales web, a excepción de blogs personales.

En el caso de Periodismo Joven podrán postular reportajes, entrevistas o trabajos de investigación periodística realizados en el contexto académico.

- **Fotografía periodística / fotoperiodismo:**

Para el nivel Profesional se considerarán trabajos de reporteros/as gráficos/as en la cobertura de sucesos relacionados con derechos humanos y memoria, y publicados en algún medio de comunicación análogo o digital.

Para el nivel de Periodismo Joven podrán postular fotografías periodísticas realizadas en el contexto académico.

En tanto, el **Premio a la Trayectoria** se otorgará a profesionales, medios de comunicación y/o iniciativas que hayan dedicado parte significativa de su trayectoria a la defensa de la memoria y los derechos humanos, en un esfuerzo que contribuye a avanzar en materia de verdad y justicia en el país. En este caso, se recibirán postulaciones de candidatos y candidatas y de terceros, mientras que en el contexto de las deliberaciones, el Jurado podrá también proponer nombres meritorios. En todos los casos, el jurado se reserva la elección.

Respecto a las **Menciones Honrosas**, estas se entregarán en tres categorías:

- Mención Honrosa sobre infancia
- Mención Honrosa sobre memorias de la dictadura
- Mención Honrosa sobre mujeres y disidencias



**MEMORIAS de
MUJERES**



**PREMIO
PERIODISMO
MEMORIA
DDHH 2022**

Requisitos de postulación

Podrán postular los trabajos emitidos o publicados entre el 3 de mayo de 2021 y el 10 de julio de 2022. En el caso de los trabajos profesionales, deberán haber sido editados, publicados y distribuidos en Chile, en medios que sean reconocidos institucionalmente (el jurado se reserva la facultad de decidir si los trabajos postulantes cumplen este requisito). Para Periodismo Joven, podrán postular los trabajos realizados en el contexto académico en el mismo periodo.

En ambos casos podrán postular periodistas, medios de comunicación o equipos periodísticos de nacionalidad chilena o con residencia permanente en Chile.

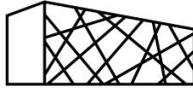
Los trabajos deben apelar al rescate y promoción de los derechos fundamentales según lo que consigna el marco internacional DE LOS DDHH. Los trabajos podrán abordar materias relativas a las violaciones a los derechos humanos, resistencia y memoria en tiempos de la dictadura civil militar en Chile (1973-1990); o problemáticas actuales vinculadas a las violaciones a los derechos humanos, y memoria y defensa de los derechos de personas y grupos minoritarios y/o discriminados (migrantes, pueblos originarios, población LGBTIQ+, entre otros).

Consideraciones generales

- Los trabajos postulantes deberán inscribirse a través de un formulario en línea disponible en la plataforma premioperiodismo.museodelamemoria.cl entre el 11 de julio y el 20 de octubre de 2022, a las 23:59h.
- Los trabajos deben ser postulados por los propios autores de la publicación y/o por el medio de comunicación correspondiente.
- En el formulario de postulación se podrá anexar un link hacia el trabajo online, o adjuntar un archivo con el trabajo periodístico que se postula (las especificaciones de formato del archivo están incluidas en el formulario).
- Cualquier duda o consulta sobre las condiciones del concurso deben hacerse al correo premioperiodismo@mmdh.cl
- No podrán postular publicaciones corporativas o comerciales.

Proceso de selección

- La calificación de los trabajos se realizará en dos etapas. En la primera, un jurado integrado por profesionales del Colegio de Periodistas y del MMDH preseleccionará una terna de candidatos/as por cada una de las seis categorías existentes (tres a nivel Profesional y tres de Periodismo Joven). En esta etapa se propondrá también una terna de postulantes a la categoría Trayectoria.
- En una segunda etapa, el Jurado determinará un ganador o ganadora para cada una de las categorías, en una deliberación que se realizará de manera presencial (si las condiciones sanitarias lo permiten).
- Las menciones honorosas serán decididas de la siguiente manera:



MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS

MEMORIAS de
MUJERES



PREMIO
PERIODISMO
MEMORIA
DDHH 2022

- **Mención Honrosa sobre infancia**, dirimida por la Defensoría de la Niñez. Se otorgará un premio para el nivel Profesional, y un premio Periodismo Joven.
- **Mención Honrosa sobre memoria de la dictadura**, dirimida por la Red de Sitios de Memoria. Se otorgará un premio para el nivel Profesional, y un premio Periodismo Joven.
- **Mención Honrosa sobre mujeres y disidencias**, dirimida por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Se otorgará un premio para el nivel Profesional, y un premio Periodismo Joven.

Premiación

- La entrega del Premio se realizará el jueves 24 de noviembre.
- Los y las ganadoras en el nivel Profesional y en Trayectoria recibirán, a modo de reconocimiento por su trabajo, una arpillera enmarcada, pieza única sobre distintos temas de derechos humanos, mientras que los y las ganadoras en el nivel de Periodismo Joven recibirán un incentivo económico.
- A todos y todas los/las premiados/as se les entregará un diploma de reconocimiento.
- Los trabajos seleccionados y ganadores serán publicados en el sitio premioperiodismo.museodelamemoria.cl